

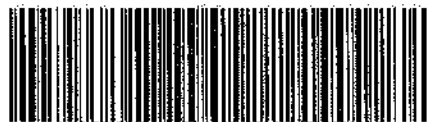
2. Concepto: **0 2** Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14683882800



5. Número de identificación tributaria (NIT):

8 6 0 0 1 0 1 7 0

8. DV:

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

1

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición:

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

1 1

30. Ciudad/Municipio:

0 0 1

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social:

HDI SEGUROS DE VIDA S.A.

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

HDI-VIDA

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 72 13 P 5

42. Correo electrónico:

Presidencia@hdi.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

45. Teléfono 2:

3 4 6 8 8 8 8

6 0 6 8 0 0 0

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 5 1 2

47. Fecha inicio actividad:

1 9 5 7 0 9 1 2

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos:

7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
2 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 8 2 6 3 7 4 1 4 2 4 8

02- Gravamen a los movimientos financieros

13- Gran contribuyente

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

03- Impuesto al patrimonio

14- Informante de exógena

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

16- Precios de transferencia

07- Retención en la fuente a título de renta

25- Declaración individual precios de tran.

08- Retención timbre nacional

37- Obligado a Facturar Electrónicamente

09- Retención en la fuente en el impuesto

41- Declaración anual de activos en el exte

10- Obligado aduanero

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CPC: 1 2 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 2 0 0 2 1 7

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice:
Firma autorizada:

984. Nombre: OSPINA LONDOÑO JUAN RODRIGO

985. Cargo: Representante Legal Suplente Certificado